

203090

F. C. H. - 3 - 1976

Int. Cl.:	B 43 K

MEMORIA DESCRIPTIVA.

CORRESPONDIENTE A UN MODELO DE UTILIDAD.

A FAVOR DE DON RAUL GARCIA GARCIA.

RESIDENTE: BARCELONA, Cerdeña nº 241, Bajo.

Por: BOLIGRAFO O LAPICERO RETRACTIL COMBINADO CON SELLO
PERFECCIONADO.

PARA TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

POR UN PERIODO DE VEINTE AÑOS.

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 5,- En la vida cotidiana, todos llevamos lapiceros o bolígrafos, muchas veces de tipo retráctil, es decir, de los que carecen de capuchon separable, y en los que él o los tubitos con carga de tinta de colores diversos, o las minas tambien de distintos colores se extraen mediante diversos sistemas mecánicos para el empleo, y una vez concluido este se introducen en el interior del cuerpo del bolígrafo o lapicero, quedando oculta la punta.
- 10,- En el trabajo normal, el empleo de estos bolígrafos y lapiceros es muy frecuente, no sólo en oficinas, talleres, almacenes, naves, fábricas etc., sinó en cualquier sitio, en la calle, en el autobús, en casa, en el bar, etc. y su aplicación es bien conocida.
- 15,- No obstante muchos empleos traen consigo la obligación de firmar muchos papeles o de rubricar muestras o etiquetas para dejar constancia de la inspección o el control realizados. Para estas funciones, en algunos casos, se emplea un sello de goma con la firma o rúbrica del usuario, o con un anagrama o clave conveniente. Ello simplifica notablemente el trabajo, ya que se evita escribir o firmar, y esta operación queda reducida a estampar el sello.
- 20,- Aunque este sistema es cómodo, tiene el inconveniente de que requiere el empleo de otros instrumentos, el sello y la almohadilla-tampón que, por su volumen son poco apto para ser transportados, por lo cual su empleo está restringido a despachos y oficinas. Si el usuario se encuentra lejos de su mesa, como es frecuentemente el caso en fábricas, talleres y almacenes, tiene que firmar por el procedimiento convencional o bien regresar a su despacho y
- 25,-
- 30,-

estampar el sello, interrumpiendo así la labor que estuviese realizando fuera de su despacho.

5,- El objeto de la presente memoria, es presentar un bolígrafo o lapicero combinado con un sello, que se guarda en el interior del capuchón y que no añade esencialmente ningún paso o volumen excesivos, por lo que el bolígrafo o lapicero retráctil tiene exteriormente el mismo aspecto y tamaño que los existentes en el comercio.

10,- El sello puede ser de caucho convencional y requerir una almohadilla-tampón de pequeño tamaño, que se puede llevar consigo en el bolsillo, o puede estar realizado en un material muy esponjoso que retenga la tinta durante largos periodos de tiempo, y que puede servir para múltiples utilizaciones.

15,- La descripción del bolígrafo o lapicero objeto de la presente memoria se hace con referencia a las figuras adjuntas en las que la Figura -1- representa una vista frontal del lapicero o bolígrafo en la que -1- representa el cuerpo, -2- el sistema mecánico de extensión y recogida de los tubitos de tinta o de las minas de colores, según se trate de un bolígrafo o de un lapicero y -3- representa el sello separable, que va alojado en la parte superior del bolígrafo o lapicero, y cubierto por el capuchón -5- que se muestra en la Figura -3-.

20,- En la Figura -2- se representa el mismo lapicero o bolígrafo, en el que se ha retirado el sello separable, quedando visible el hueco que le sirve de alojamiento -4-.

25,- En la Figura -4- muestra el sello separable -3- por la cara superior, y en él se aprecia una parte cilíndrica -6- que sirve para su sujeción al capuchón. La elasticidad ne-

30,-

20000

cesaria para una buena adherencia del sello a las paredes internas del capuchón la proporciona la ranura -7-.

5,- En la Figura -3- se muestra el sello listo para su empleo después de introducir su parte cilíndrica en el interior del capuchón -5-, que se emplea como mango.

N O T A

Por último se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10,- 1ª.- Bolígrafo o lapicero retráctil combinado con -sello perfeccionado, caracterizado esencialmente por poseer un capuchón separable y disponer simultáneamente del sistema mecánico convencional de arrastre y retirada de la punta, tanto en el caso en que se trate de un bolígrafo, como de la mina en el caso en que se trate de un lapicero.

15,- 2ª.- Bolígrafo o lapicero retráctil combinado con -sello perfeccionado, de acuerdo con la reivindicación -1- se caracteriza por disponer de un alojamiento practicado en la parte superior del cuerpo, y que puede ser ocultable por el -capuchón separable.

20,- 3ª.- Bolígrafo o lapicero retráctil combinado con -sello perfeccionado, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones se caracteriza por disponer de un sello con la firma, rúbrica o anagrama, separable del cuerpo y ubicado en -el alojamiento practicado en la parte superior del bolígrafo o lapicero.

25,- 4ª.- Bolígrafo o lapicero retráctil combinado con -sello perfeccionado, de acuerdo con todas las reivindicaciones anteriores, se caracteriza por tener la parte superior -del sello provista de un resalte cilíndrico que penetra en -

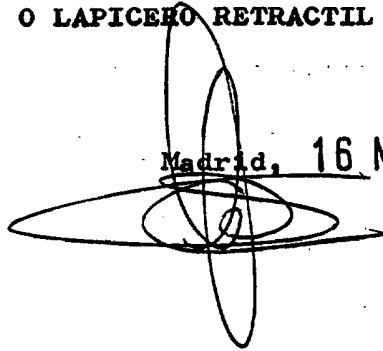
30,-

el interior del borde del capuchón, empleándose éste como mango del sello.

5.- 5ª.- Bolígrafo o lapicero retráctil combinado con sello perfeccionado, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, se caracteriza por disponer de una ranura práctica da en la parte cilíndrica del sello, que le comunica la elasticidad necesaria para garantizar una buena adherencia en las paredes del capuchón.

10.- 6ª.- BOLIGRAFO O LAPICEHO RETRACTIL COMBINADO CON SELLO PERFECCIONADO.

Madrid, 16 MAY. 1974



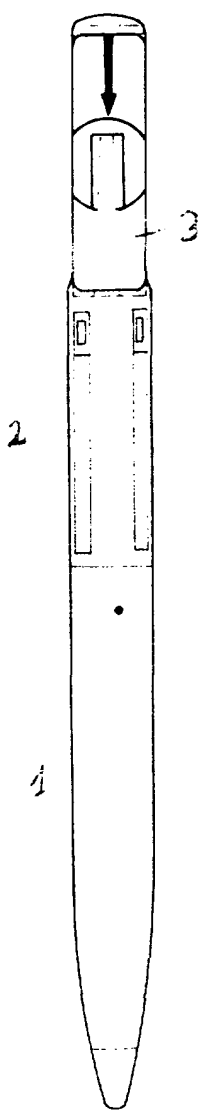


Fig. 1

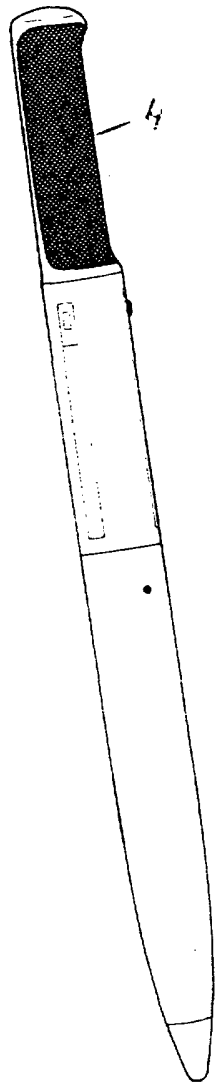


Fig. 2

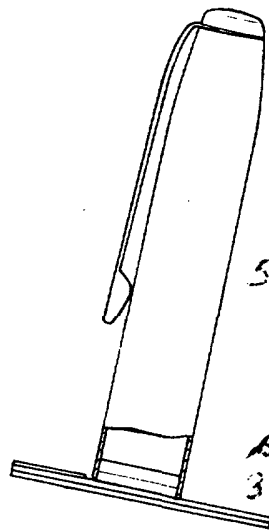


Fig. 3

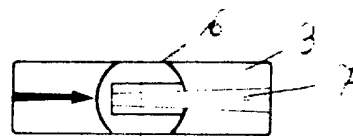


Fig. 4

Escala variable

MADRID

16 MAY. 1974